



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 11 SEP 2018

VISTO el Ref. N° 1-18 del Expte. N° 45.237-17 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo dispone mediante Resolución N° 63-18 reemplazar al Jurado Titular Ing. Raúl Elicabe por la Jurado Suplente respectiva, Arq. Isolda Simonetti, en el Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en el Área Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

- En sesión ordinaria de fecha 14 de Agosto de 2018-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tomar conocimiento de la Res. N° 63-18 dispuesta por el Consejo de Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0464 2018

EG

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.